

Términos de Referencia

Nombre del proyecto: Manglares para el Clima Alianzas públicas, privadas y comunitarias para la mitigación y adaptación basada en manglares en Ecuador

Servicio: (a) Producción de buzos para miembros de las asociaciones que custodian los manglares dentro de las áreas de intervención del proyecto; (b) producción de camisetas polo para funcionarios de las Direcciones Zonales del MAATE que intervienen en el Proyecto Manglares para el Clima (c) Producción de guantes de lana para cangrejeros.

1. Información general

Número de Proceso	CI-GCF-MPC-007
País (o países) del proyecto:	Ecuador
Área dentro del país:	Esmeraldas, El Oro, Guayas
Área Protegida (nombre):	REMACAM, RVS Río Muisne, RVS El Morro, Reserva Ecológica Manglares Churute, Reserva de Producción de Fauna El Salado, RVSMEM
Código(s) de actividad:	GCF-Ecuador 1003039 O1.1 20402
Contacto principal en CI:	Ma. Fernanda Cortez
Responsable Técnico del Proyecto:	Marcela Wonsang
Período del proceso:	50 días
Presupuesto referencial:	\$70.000 - \$80.000 incluye IVA
Fecha de elaboración TDR:	15 de julio de 2025
Fecha de aprobación CI-Ecuador TDR:	17 de julio de 2025
Fecha de aprobación MAATE TDR:	31 de julio de 2025

2. Descripción del proyecto

Conservation International Foundation Ecuador en adelante denominada como CI-Ecuador, es una Organización sin fines de lucro y de beneficio público, cuyo objetivo es proteger la naturaleza en beneficio de la humanidad.

En agosto de 2024, inicia la ejecución del proyecto **“Manglares para el Clima Alianzas públicas, privadas y comunitarias para la mitigación y adaptación basada en manglares en Ecuador”** (Proyecto Manglares para el Clima), a través del financiamiento del Fondo Verde para el Clima (GCF por sus siglas en inglés). El Proyecto Manglares por el clima, tiene como objetivo mejorar un enfoque colaborativo para la conservación y gestión de los manglares en Ecuador. Centrándose en cuatro estuarios clave - Cayapas-Mataje, Muisne, Golfo de Guayaquil y Archipiélago de Jambelí - el proyecto pretende restaurar estos ecosistemas a través del trabajo con el sector público, el sector privado y las comunidades para combatir la pérdida de manglares y su contribución al cambio climático. Este enfoque no sólo reducirá la pérdida de manglares y disminuirá las emisiones de gases de efecto invernadero en 4,6 millones de toneladas equivalentes de CO₂, sino que también empoderará a las comunidades locales, mejorando los medios de subsistencia de 41.500 personas y apoyando la protección contra las inundaciones de 3.465 personas, haciendo que las comunidades sean más

resilientes frente al cambio climático. Mediante una serie de actividades específicas ejecutadas a lo largo de seis años, este proyecto logrará impactos climáticos sostenibles y duraderos.

El Proyecto Manglares para el Clima está organizado en tres componentes. La presente solicitud de oferta se enmarca en el componente 1, cuyo objetivo se centra aumentar la superficie de áreas de manglares bajo gestión eficaz y adaptada al clima, en particular mediante iniciativas de conservación basadas en la comunidad. Fortaleciendo el papel de las comunidades locales en la protección y restauración de los manglares, al tiempo que se mejora su resiliencia económica. El Proyecto ha considerado como parte del producto 1.1, dotar de vestimenta acorde a las actividades productivas que realizan las asociaciones en los manglares; y dotar vestimenta a los funcionarios del MAATE dentro del área de intervención del proyecto.

Objetivos, productos a entregar y tareas clave

3.1 Objetivo

Adquirir buzos, camisetas polo y guantes de lana para facilitar y mejorar la ejecución de actividades de conservación, restauración y monitoreo en áreas de manglar. Estos productos permitirán a los miembros de las asociaciones de manglar y a los funcionarios de MAATE realizar sus labores de manera segura y eficiente, protegiéndolos de las condiciones ambientales adversas y asegurando el cumplimiento de los estándares de seguridad y calidad en las actividades.

3.2 Objetivos específicos

- 3.2.1 Proteger a los miembros de las asociaciones durante las actividades en el manglar, asegurando que estén adecuadamente equipados para enfrentar condiciones ambientales adversas.
- 3.2.2 Facilitar la movilidad y eficiencia en las labores de conservación, restauración y monitoreo de los manglares, permitiendo a los usuarios realizar sus tareas con mayor comodidad y seguridad.
- 3.2.3 Asegurar el cumplimiento de normas de seguridad y estándares de calidad, minimizando riesgos y accidentes.
- 3.2.4 Promover la sostenibilidad y conservación de los ecosistemas de manglar, proporcionando herramientas adecuadas para la protección y manejo de estos entornos naturales.
- 3.2.5 Fomentar la participación de las comunidades locales en la conservación de los manglares, dotándolas de los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades de manera efectiva.
- 3.2.6 Proveer vestimenta adecuada a los funcionarios del MAATE para garantizar que puedan supervisar y apoyar las actividades de conservación y restauración en el manglar de manera segura y eficiente.

3.3 Actividades a realizar

- 3.3.1 La empresa y/o persona natural contratada presentará un cronograma de entrega de los productos contemplando los plazos de revisión por parte del equipo del proyecto en días calendario.
- 3.3.2 La empresa y/o persona natural contratada identificará y seleccionará los materiales adecuados para la fabricación de buzos, camisetas polo y guantes de lana, cuya calidad y durabilidad debe estar acorde a las actividades que se realizan en el manglar.
- 3.3.3 La empresa y/o persona natural contratada diseñará los buzos, camisetas polo y guantes de lana de acuerdo con las especificaciones técnicas proporcionadas,

incluyendo diseño digital de los materiales con la imagen de los logos adaptada a los productos para aprobación y revisión de CI-Ecuador. La línea grafica deberá ser aprobada por el MAATE, siguiendo las especificaciones de la Agencia CI-GCF para el uso de logo.

- 3.3.4 Una vez aprobados los diseños digitales, la empresa y/o persona natural contratada entregará una muestra de los productos para revisión y aprobación de CI-Ecuador.
- 3.3.5 Una vez aprobadas las muestras, la empresa y/o persona natural contratada producirá los buzos, camisetas polo y guantes de lana en las cantidades establecidas y coordinará la entrega a CI-Ecuador en la ciudad de Guayaquil.

3.4 Productos por desarrollar

Producto 1: Propuesta digital del material adecuado para la fabricación de buzos con capucha, camisetas polo y guantes de lana para cangrejeros que cumplan con los requisitos de calidad y durabilidad necesarios para las actividades del manglar, con diseño de impresión de logos aplicado a los buzos (tipo Dry-Fit, con capucha, colores a convenir), a las camisetas polo y a los guantes de lana. La línea grafica deberá ser aprobada por el MAATE, siguiendo las especificaciones de la Agencia CI-GCF para el uso de logo.

Producto 2: Muestra del material con estampado de logos.

Producto 3: (a) Entrega de la producción total 6000 buzos con capucha estampados, en modelos de hombre/mujer y tallas por definir por CI-Ecuador; (b) entrega de la producción total de 300 camisetas polo, en modelos de hombre/mujer y tallas por definir por CI-Ecuador; (c) entrega de la producción total de 6000 pares de guantes de lana en talla única con elasticidad adaptable.

Producto	Talla única	S	M	L	XL	TOTAL
Buzos con capucha		1000	2000	2000	1000	6000
Camisetas Polo		100	50	50	100	300
Guantes de lana para cangrejeros	6000					6000

4 Presentación y entrega de productos

Productos	Pago
• A los 4 días: entrega de propuesta digital de los materiales y diseño de logos.	20%
• A los 10 días entrega de Muestra del material con estampados (buzo, camiseta polo).	20%
• A los 30 días: entrega de las 6.000 buzos con capucha dry-fit con estampados delantero y posterior.	30%
• A los 45 días: entrega de 300 camisetas polo con estampados aprobados.	10%

• A los 50 días: entrega de 6000 pares de guantes de lana	20%
---	-----

Los productos deben ser entregados en la ciudad de Guayaquil.

Pagos contra presentación de productos como está indicado arriba.

Los productos deberán ser revisados y aprobados por CI-Ecuador antes de proceder con el pago final.

5 Plazo del Contrato

50 días calendario.

6 Rango considerado a pagar

Entre USD \$70.000,00 (setenta mil con 00/100 dólares) y USD \$80.000,00 (ochenta mil con 00/100 dólares) incluye IVA.

7 Habilidades y experiencia requeridas

- Empresa o persona natural especializada en la confección de camisetas y buzos con estampados en serigrafía de alta calidad.
- Al menos tres años de experiencia comprobada en desarrollo de camisetas al por mayor.
- Cumplimiento de entrega en al menos 50 días calendario

8 Criterios de Selección

Los criterios de selección de un proveedor que desarrolle este servicio serán puntuados acorde a la siguiente valoración porcentual:

Criterios de Selección	Valoración Máxima (%)
Tiempo de entrega	20%
Experiencia comprobada	30%
Calidad de materiales	30%
Precios más bajos, incluido impuestos	20%

9 Código de Ética

Se espera que todos los oferentes ejerzan los más altos estándares de conducta en la preparación, presentación y, si son seleccionados, eventualmente lleven a cabo el trabajo especificado de acuerdo con el Código de Ética de CI. La reputación de Conservación Internacional se deriva de nuestro compromiso con nuestros valores: Integridad, Respeto, Coraje, Optimismo, Pasión y Trabajo en Equipo. El Código de Ética de CI (el "Código") proporciona orientación a los empleados, proveedores de servicios, expertos, pasantes y voluntarios de CI para vivir los valores fundamentales de CI, y describe los estándares mínimos de conducta ética que todas las partes deben cumplir. Cualquier violación del Código de Ética, así como las preocupaciones con respecto a la integridad del proceso de adquisición y los documentos deben informarse a CI a través de su Línea Directa de Ética en www.ci.ethicspoint.com.